

**TIPO DE REVISIÓN: DE CUMPLIMIENTO A INVERSIONES FÍSICAS**

**Construcción del Hospital General de Zona Nuevo de 90 Camas en Atlacomulco, en el Estado de México**

Ente fiscalizado

**Instituto Mexicano del Seguro Social**

Número de auditoría:

**276-DS**

¿Por qué se practicó esta auditoría?

**CRITERIOS DE SELECCIÓN**

*Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2018 considerando lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.*

**¿Qué se auditó?**

Se revisó un contrato de obra pública a precio alzado y dos contratos de servicios relacionados con la Construcción del Hospital General de Zona Nuevo de 90 Camas en Atlacomulco, en el Estado de México, por un monto ejercido en 2018 de 289.7 millones de pesos.

**UNIVERSO SELECCIONADO**

**289.7 millones de pesos**

**MUESTRA AUDITADA**

**289.7 millones de pesos**

### Principales resultados de la auditoría

- *Diferencias entre los montos reportados en el proyecto en la Cuenta Pública 2018 como presupuesto modificado por 299.7 millones de pesos y el monto pagado por 290.7 millones de pesos, sin acreditar las adecuaciones presupuestarias correspondientes. (R)*
- *No se acreditó haber obtenido de las autoridades competentes, previamente a la realización de los trabajos, los dictámenes, permisos y licencias de construcciones requeridas, ni haber contado con los estudios y proyectos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones. (PRAS)*
- *En dos contratos se observaron inconsistencias en las condiciones establecidas en las licitaciones y cláusulas contractuales. (R)*
- *Pago indebido por 0.2 millones de pesos, debido a que se pagó el concepto de trámite y obtención de la licencia de construcción, sin haberse acreditado su obtención en el ejercicio 2017. (IOIC)*
- *Pagos en exceso por 0.1 millones de pesos en dos conceptos de trabajo de dos contratos de servicios debido a duplicidad de pago en el primero y falta de acreditación de la participación de los corresponsables de obra en el segundo. (PRAS y PO)*
- *Pagos extemporáneos de diversas estimaciones en un contrato. (R)*
- *No se acreditó la terminación de los trabajos y la aplicación de penalizaciones en un contrato obra, irregularidad que corresponde al año de 2019. (IOIC)*



Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.

### Principales acciones emitidas

*Se determinaron 7 observaciones, de las cuales 2 no generaron irregularidades y las restantes 5 generaron 3 Recomendaciones, 2 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 1 Pliego de Observaciones.*

*Adicionalmente, en el transcurso de la auditoría se emitieron 2 oficios para solicitar la intervención del Órgano Interno de Control con motivo de 2 irregularidades detectadas.*

Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.

